

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Validada por:

Enviado el: 29/11/2024 13:09:25 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
CONSEJERÍA DE SANIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE SANIDAD
CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SECRETARÍA GENERAL FAMILIA E IGUALDAD OPORTUNIDADES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL EDUCACIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO
SECRETARÍA GENERAL CULTURA Y TURISMO
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO
SECRETARÍA GENERAL EMPLEO E INDUSTRIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA GENERAL

Adjuntos: Oficio Secr. Generales (FIRMADO1).pdf; Prop. Orden.pdf; Memoria.pdf;

Es incompleta: No

Asunto: TRÁMITE DE AUDIENCIA DE LA PROPUESTA DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS REGULADORAS DE LA PESCA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Adjunto se remiten el texto de la Propuesta de Orden indicado en el asunto, así como la Memoria referente a la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, en relación con el artículo 75.6, de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, a los efectos de que se emita el correspondiente informe en el **plazo de 5 días** y se remita a los órganos colegiados adscritos que resulten preceptivos.